

RESOLUCIÓN EXENTA N°:8347/2015

**APRUEBA MONOGRAFÍA DE PROCESO Y
EXCLUYE DEL REQUISITO DE
HABILITACIÓN AL ESTABLECIMIENTO
QUE INDICA**

Santiago, 04/ 11/ 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755; lo establecido en el artículo 3° del RRA N° 16 de 1963, la Resolución N° 1.194 de 2001, que fija las exigencias sanitarias para la internación de leche y productos lácteos, la Resolución 1.552 de 2008, que fija las exigencias sanitarias para la internación a Chile de carnes procesadas y productos cárnicos procesados de ave, la Resolución N°24 de 2000, que fija las exigencias sanitarias para la internación a Chile de productos cárnicos procesados, lo establecido en el punto 4 de la Resolución N° 3138 de 1999 y la Resolución N° 2433 de 2012 que delega atribuciones en autoridades del Servicio Agrícola y Ganadero y

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero, ha evaluado los antecedentes, incluidas las monografías de proceso, presentadas por el interesado, y cuyo análisis ha determinado que durante las etapas de elaboración de los productos, estos han sido sometidos a tratamiento que elimina o disminuye el riesgo de introducción de enfermedades al país a un nivel aceptable y concordante con lo establecido en las exigencias sanitarias correspondientes.

RESUELVO:

1. Apruébese las monografías de procesos de producción y exclúyase del requisito de habilitación al establecimiento VILLA DAGRI S.R.L., ubicado en Dr. Ignacio Arrieta 4108, San Justo y Jujuy 5127, Tablada, Pcia. de Buenos Aires, de Argentina, R.N.E: 02033961 y 02030404, respectivamente, para exportar los siguientes productos:

Pastas frescas rellenas con carne de pollo y espinaca (Tortellettis)

Pastas frescas rellenas con ricota y queso (Panzottis)

Pastas frescas rellenas con ricota, calabaza y mozzarella (Panzottis)

Pastas frescas rellenas con ricota, mozzarella, queso reggianito y queso danbo (Cappellettis)

Pastas frescas rellenas con carne de pollo y espinaca (Capellettis)

Pastas frescas rellenas con carne de pollo y espinaca (Ravioles)

Pastas frescas rellenas con ricota, mozzarella, albahaca y tomate (Ravioles)

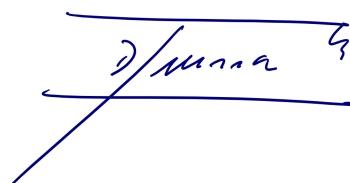
Pastas frescas rellenas con carne de vacuno y espinaca (Ravioles)

Pastas rellenas con ricota, mozzarella, queso reggianito y queso danbo (Sacotinos)

Pastas frescas rellenas con ricota y jamón (Sorrentinos)

2. No obstante lo señalado, los productos deberán cumplir con las exigencias sanitarias específicas para cada caso.
3. Esta Resolución podrá ser revocada, si cambian las condiciones que le entregaron tal calidad.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE



**DAVID HECTOR GUERRA MALDONADO
JEFE (S) DIVISIÓN PROTECCIÓN PECUARIA**

COV/COV/VBP

Distribución:

- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada Transparencia y Participación Ciudadana SIAC - Or.OC

División Protección Pecuaria - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección
[url:http://custodiafirma1511.acepta.com/v01/f4131229bb3512c49604ee8b95749855150f8445](http://custodiafirma1511.acepta.com/v01/f4131229bb3512c49604ee8b95749855150f8445)